



LA COLUMNA

Urbanización "Valle Residencial "Los Monasterios"

Boletín Informativo junio 2026

EN GUARDIA CONTRA EL CALOR

Protegerse de una ola de calor requiere extremar la hidratación, evitar la exposición solar en horas centrales (de 12:00 a 17:00) y adaptar la climatización del hogar. Para ello, es fundamental beber agua continuamente, vestir ropa ligera y proteger a los grupos vulnerables (niños, embarazadas y personas mayores).

💧 Hidratación y Alimentación

- **Bebe líquidos constantemente:** Consume agua o zumos frescos cada pocas horas, incluso sin tener sed.
- **Evita ciertas bebidas:** Huye del alcohol, la cafeína y el exceso de azúcar, ya que favorecen la deshidratación.
- **Dieta ligera:** Prioriza las ensaladas, frutas, verduras y sopas frías para reponer las sales minerales que se pierden al sudar.

🧥 Protección Personal y Aire Libre

- **Vestimenta adecuada:** Usa ropa holgada, transpirable y de colores claros, además de un sombrero y calzado cómodo.
- **Protección solar:** Aplica protector solar (mínimo FPS 15) y usa gafas de sol.
- **Ejercicio y trabajo:** Evita las actividades físicas intensas o el deporte al aire libre durante las horas de mayor insolación.

🏠 Climatización del Hogar

- **Controla las ventanas:** Mantén las persianas bajadas y las ventanas cerradas durante el día. Ábrelas por la noche para ventilar y refrescar el ambiente.
- **Uso de ventiladores:** Ten en cuenta que, si la temperatura supera los 35 grados, un ventilador solo mueve el aire caliente, por lo que combinarlo con un paño húmedo o aire acondicionado resulta más efectivo.

ACTUACIONES ANTE FALTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

La defensa de los intereses de la Urbanización ante las administraciones, forma parte de las funciones **prioritarias y esenciales** que esta Junta de Gobierno viene ejerciendo de manera continua y responsable.

En el ejercicio de esta defensa, es primordial la tarea de velar por el correcto funcionamiento de los servicios básicos, como son la limpieza viaria, mantenimiento de aceras, alumbrado, etc. Especialmente en la zona de competencia del Ayuntamiento de Sagunto, que ha demostrado ser muy deficiente.

Desde hace años se vienen trasladando de forma periódica a los Ayuntamientos todas aquellas incidencias, deficiencias y necesidades detectadas en materia de limpieza, mantenimiento, seguridad e infraestructuras. Estas comunicaciones se realizan a través de reuniones, escritos, registros oficiales y cuantos canales administrativos resultan procedentes en cada caso.

Si se detecta una falta de respuesta por parte de la administración competente, esta se vuelve a reclamar tantas veces como sea preciso, realizando un seguimiento de cada incidencia. Aun así, el personal de mantenimiento realiza tareas puntuales en estas zonas, siempre y cuando no se altere la ejecución de trabajos en instalaciones comunes.

Se han reclamado ante el Ayuntamiento de Sagunto un **total de 190 incidencias** sobre: Alumbrado urbano, limpieza y aseo urbano, calzadas y aceras, jardinería, agua alcantarillado y suministros, sanidad y plagas y Policía - tránsito

Además de estas actuaciones ante los ayuntamientos, la vigilancia ha procedido al control e **identificación de 150 infractores** por abocar residuos diversos incumpliendo las normas de limpieza y aseo urbano.

Cualquier infracción que se observe en la urbanización rogamos la comuniquen inmediatamente a Seguridad para que proceda a la rápida identificación de los quebrantadores de las normas.

Asimismo, queremos recordar que cualquier vecino puede contribuir de forma activa a la mejora de nuestro entorno comunicando directamente aquellas incidencias que detecte en la vía pública. Para ello, el Ayuntamiento de Sagunto pone a disposición de la ciudadanía la aplicación Zity ([Zity-dashboard.digitalvalue.es](https://zity-dashboard.digitalvalue.es)) a través de la cual pueden notificarse incidencias relacionadas con limpieza, mantenimiento urbano, alumbrado, jardinería, mobiliario urbano y otros servicios municipales.

La participación individual de los vecinos, junto con las gestiones que realiza esta Junta de Gobierno de forma institucional, contribuye a reforzar la visibilidad de las necesidades de nuestra urbanización ante la administración competente. Por supuesto, toda iniciativa vecinal encaminada a mejorar nuestro entorno es bienvenida y merece reconocimiento, como hemos demostrado en otras ocasiones.

Seguiremos trabajando con la misma determinación y responsabilidad, manteniendo nuestro compromiso con la mejora de la urbanización y con la representación de los intereses generales de todos los propietarios.

LA JUNTA DE GOBIERNO

**Este boletín se emite únicamente para los socios del Club de Campo y Sociedad Civil "Los Monasterios"
Su difusión fuera de estos ámbitos será responsabilidad de quien lo propague**

EDITA: JUNTA DE GOBIERNO